Asunción, 17 de octubre de 2014

ADENDA Nº 01

El Servicio Nacional de Promoción Profesional emite la Adenda N° 01 que formará parte del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 39/2014 para "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS", con ID **281.381**. A partir de esta Adenda queda redactada de la siguiente manera:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

N°	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
1	90151802-041	Provision y preparado de obsequio navideño	**OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA FUNCIONARIOS DEL SNPP: Los bienes detallados a continuación deberán ser condicionados y ordenados envuelto en papel celofán color a elección de la convocante con un moño grande alusivo a las fiestas, debe contener los siguientes:** • **Conservadora personal:** una conservadora de capacidad de 5 litros como mínimo, de material de plástico de color a elección de la convocante, **ploteado con el logo de la INSTITUCION medidas del logo(10cm x 10cm como mínimo)**, Capacidad 6 latas más hielo, La tapa FlipLid se mantiene sujeta y sirve como bandeja para servir, Superficie plana que sirve como asiento adicional, Base amplia para mayor estabilidad, Asa tipo balde • Durazno en almíbar en lata de 800 gr. como mínimo • Un Paquete de caramelos surtidos rellenos de frutas de 100 gr. como mínimo • Un Turrón de maní de 100 gr. Como mínimo (Ingredientes básicos: azúcar, jarabe glucosa y maní) • Bebidas gasificadas a base de frutas (SIN ALCOHOL) de 910 ml. Como mínimo • Una Bebida carbonatada, fabricada a base de jugos de frutas naturales sin alcohol de 1 litro como mínimo. (Envase no retornable). • Pan Dulce de 800 grs como mínimo; tipo especial, con frutas abrillantadas, uvas pasas sin semillas y frutos secos • Atún en lata de 100 gramos (como mínimo) **Observación: Los productos a ser proveídos deberán tener impreso en forma legible la fecha de elaboración que no podrá ser anterior a 6 (seis) meses a la fecha de Apertura de Ofertas; así mismo la fecha de vencimiento deberá ser como mínimo de 6 (seis) meses contados desde la recepción de los bienes, objeto de la presente contratación.**	2.600	UNIDAD	UNIDAD

Atentamente

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora de la U.O.C
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL